



COMUNICADO IMPORTANTE

Vacunación para Sector Turístico de Quito

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo consciente del impacto que ha causado el COVID-19 en la sociedad y en la industria turística del Distrito Metropolitano de Quito, mantiene firme su compromiso de apoyar las iniciativas que permitan fortalecer a la ciudad como un destino seguro y confiable para turistas nacionales y extranjeros, y favorecer la reactivación del sector turístico.

Ante el pedido de apoyo realizado por la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha (CAPTUR), que realizó una propuesta y aporte para trabajar de forma coordinada con las autoridades competentes a nivel nacional y local, con el objetivo de que los actores y trabajadores del sector turístico de la capital reciban la vacuna contra el COVID-19.

Con estos antecedentes, se solicita que únicamente los representantes legales de establecimientos que cuenten con Registro Turístico y que estén interesados en que el personal formal y directo de su establecimiento se vacunen, descarguen el formulario en el enlace <https://drive.google.com/drive/folders/1b3o5p4jxhSmE1v6NWUYyIwQzmfYgKfy9>, lo llenen en formato Excel y lo envíen al correo electrónico: calidad@quito-turismo.gob.ec, hasta el sábado 5 de junio de 2021.

En el asunto del correo electrónico deben registrar: Listado de personal directo de... (Nombre del establecimiento) con Registro Turístico... (Número de Registro).

Se les solicita a los representantes legales que llenen un solo formulario con toda la información de todo el personal que labora en sus establecimientos turísticos. Además, deben adjuntar el documento PDF mecanizado o última planilla de pago de aportes del IESS para demostrar que las personas ingresadas son parte de su nómina de trabajo.

La información recopilada será remitida a la CAPTUR y a las autoridades competentes, quienes están coordinando y apoyando esta importante gestión e informarán oportunamente de los siguientes pasos.

En caso de cualquier inquietud puede comunicarse al correo calidad@quito-turismo.gob.ec.

Se recalca que los únicos documentos válidos y aceptados serán el formulario en Excel y el documento PDF mecanizado o la última planilla de pago de aportes del IESS.

¡Quito turístico otra vez!

